



EDENORTE-MAE-PEUR-2021-0001, ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA LA TEMPORADA CICLÓNICA PARA EDENORTE, PRIMERA CONVOCATORIA.

INFORME DE EVALUACIÓN DE CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El Comité de Compras, representado en el presente proceso de excepción por urgencia por: **Ing. Andrés Corsinio Cueto Rosario, Licdo. Juan De Dios Hiraldo Perez, Licda. Deysi Beata Estevez Cruz, Ing. Gustavo Adolfo Martínez y Licdo. Albert Joel Padilla Rosario**, luego de haber revisado el contenido de los "Sobres No.1: Credenciales y Ofertas Técnicas" presentado por los postores: **NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L.**, (en lo que sigue, los "Ofertantes"), en el acto realizado en el Salón de Conferencia de EDENORTE, el día doce (12) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), a las 10:00 a.m., tiene a bien emitir el siguiente Informe de Evaluación de Ofertas.

Los oferentes mencionados fueron las únicas personas jurídicas que presentaron ofertas.

ANÁLISIS DE LAS CREDENCIALES Y OFERTAS TÉCNICAS

El pliego de condiciones estipula expresamente en su acápite 2.14 los documentos que deben entregar las personas jurídicas interesados en participar en este proceso, y que constituyen sus credenciales y oferta técnica, según se indica a continuación:

- A. Documentación Legal:
 - 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
 - 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)

- B. Documentación Técnica:
 - 1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
UNA MEMORIA USB CON LA PROPUESTA TÉCNICA Y CREDENCIALES ESCANEADA. (ESTE REQUISITO ES OBLIGATORIO Y NO ES SUBSANABLE). ESTO APLICA PARA EL CASO DE LA PRESENTACION DE LAS OFERTAS FÍSICAS, SALVO QUE PARA LAS PRESENTADAS DE FORMA VIRTUAL/LÍNEA SE REQUIERA ALGUNA INFORMACION EN SOPORTE DE ALMACENAMIENTO DE DATOS USB.

➤ **PERSONAS JURÍDICAS**

- 1. Copia del Registro de Proveedores del estado (RPE) o su solicitud de inscripción.

2. Copia del Certificado del Registro Mercantil vigente (si la información de este registro no se basta a sí misma, **EDENORTE** se reserva el derecho de requerir los documentos que entienda pertinente).
 3. Copia de los estatutos sociales (solo depositar en el caso de que la conformación del órgano de administración esté integrada por más de un gerente y ambos tengan capacidad de firma).
 4. Copia de la certificación otorgada por el Ministerio de Industria y Comercio de conformidad al Art. 11 del Decreto 543-12 vigente (Solo aplica para las ofertas presentadas por las MIPYMES).
 5. Original de la declaración Jurada, con una vigencia no mayor a 30 días, donde manifieste: **a)** Que no se encuentra afectado por las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley 340-06. **b)** Si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra o de liquidación. **c)** Que no están embargados, no poseen juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivo de contratos anteriores o en ejecución suscritos con la Administración Pública. **d)** Que ni ellos ni su personal directivo, hayan sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un Contrato adjudicado.
 6. Original de la certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos o copia de la certificación impresa del portal de la Dirección General de Impuestos Internos donde se establezca que se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales, con una vigencia no mayor a 30 días.
 7. Copia de la certificación del Registro Nacional de Contribuyente emitida por la DGII o Tarjeta de RNC.
 8. Copia de la Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social donde se evidencia que está al día en el pago de sus compromisos de seguridad social, con una vigencia no mayor a 30 días.
 9. Copia de la última factura de energía eléctrica de la empresa, donde figuren como datos: la fecha del contrato, el número de cuenta y medidor, la fecha de pago y el monto del último pago.
 10. Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del representante legal.
1. En fecha veintiséis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el primer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **PUNTO MARKET, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L.,**

C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L., presentaron deficiencias en las credenciales requeridas en el pliego de condiciones, las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: **NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y CONCRETO PRETENSADO, S.R.L.**, presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas en el pliego de condiciones.

2. En fecha veintiseis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Reducción de Pérdidas, emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes: **ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., Y DUTECH DOMINICANA, S.R.L.**, cumplieron con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas para todos los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, el oferente: **SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L.**, cumplió parcialmente con el ítem ofertado debido a que algunas de las cantidades ofertadas presentaron un tiempo superior al máximo permitido por Edenorte, mientras que los oferentes: **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.**, no cumplieron con los requisitos técnicos en los ítems ofertados y los oferentes: **CONSTRUCTORA EP, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., Y GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L.**, no ofertaron para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

SUPLIDORA HAWAII S.R.L.												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DIAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
24	1005998	CONDUCTOR 2/D THW 0.6KV	1,000	15	1,000	15	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	GENERAL CABLE	NO CUMPLE	LA INFORMACION DEL ÍTEM EN EL CATÁLOGO NO COINCIDE CON LOS DATOS INENADO EN LA FICHA DE DATOS GARANTIZADOS, LOS DATOS DEFICIECIDOS EN LOS ÍTEM 9.1 A 32.4 NO FUERON COMPLETADOS EN LA COLUMNA CORRESPONDIENTE.

ORBITAL ELECTRIC SRL												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DIAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/PLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	SMICO	CUMPLE	
24	1005998	CONDUCTOR 2/D THW 0.6KV	1,000	15	1,000	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	PHELPS DODGE	CUMPLE	

INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DIAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/PLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	ITW/SB	CUMPLE	
24	1005998	CONDUCTOR 2/D THW 0.6KV	1,000	15	1,000	15	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDA	SIM PLUL	CUMPLE	

PLANETA ELECTRICO SRL												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DIAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
24	1005998	CONDUCTOR 2/D THW 0.6KV	1,000	15	1,000	INMEDIATA	PRESENTADO	PRESENTADO	NO REQUERIDO	PHELPS DODGE	CUMPLE	

SALCO ELECTRIC												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DIAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DIAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
7	1014350	HEBILLA P/PLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	1,099	INMEDIATO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	RAYCHEN	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA PARA ENTREGAR 1,099 UNIDADES.
					8,401	42 - 56					NO CUMPLE	EL OFERENTE NO CUMPLE CON EL TIEMPO DE ENTREGA PARA ENTREGAR 8,401 UNIDADES.

MONTAN Y ASOCIADOS												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014230	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	5,000	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	TE CONNECTIVITY	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 5,000 UNIDADES EN DIEZ DÍAS

MATERI ELECTRICOS												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	1,700	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	STAVUR	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 1,700 UNIDADES EN EL TIEMPO REQUERIDO

CMVG ELECTRIC IMPORT												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
24	1005978	CONDUCTOR 1/0 THW 0.5KV	1,000	15	0,500	NO PRESENTADO	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	ENERWARE	NO CUMPLE	EL OFERENTE NO INDICÓ EL TIEMPO DE ENTREGA

DISTRIBUIDORA PRISMA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	0,500	20	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	PANDUIT	NO CUMPLE	LAS DIMENSIONES PRESENTADAS CON EL MODELO INDICADO EN LA PDG EN EL CATÁLOGO DIFIEREN, LO SOLICITADO ES DE 12.7MM Y LO OFERTADO EN EL CATÁLOGO ES DE 9.5MM

NAFTEX												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	9,500	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	CHENG HENG	CUMPLE	

DUTECH DOMINICANA												
ITEM	CÓDIGO	MATERIAL	CANTIDAD SOLICITADA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIOS)	CANTIDAD OFERTADA	TIEMPO DE ENTREGA OFERTADO (DÍAS CALENDARIOS)	FICHA DE DATOS GARANTIZADOS	CATÁLOGO	MUESTRA	MARCA	RESULTADO	OBSERVACIÓN
2	1014350	HEBILLA P/FLEJE 10MM 1/2"	9,500	10	7,000	10	PRESENTADO	PRESENTADO	NO	GUSH METAL PRODUCTS	CUMPLE	EL OFERENTE CUMPLE PARA ENTREGAR 7,000 UNIDADES EN EL TIEMPO REQUERIDO

3. En fecha veintiseis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Dirección de Distribución (Gerencia de Ingeniería, División de Normativa y Normalización), emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes: **SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., Y ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.**, cumplieron técnicamente con lo requerido en las especificaciones técnicas para todos o algunos de los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, el oferente: **SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L.**, cumplió parcialmente con algunos de los ítems ofertados debido a que algunas de las cantidades ofertadas presentan un tiempo superior al máximo permitido por Edenorte, mientras que los oferentes: **PUNTO MARKET, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., Y SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L.**, no cumplieron técnicamente con ninguno de los ítems ofertados y el oferente: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L.**, no ofertó para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

ID	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNID.	CANT.	VALOR	PRECEDENCIA		A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z	AA	AB	AC	AD	AE	AF	AG	AH	AI	AJ	AK	AL	AM	AN	AO	AP	AQ	AR	AS	AT	AU	AV	AW	AX	AY	AZ	BA	BB	BC	BD	BE	BF	BG	BH	BI	BJ	BK	BL	BM	BN	BO	BP	BQ	BR	BS	BT	BU	BV	BW	BX	BY	BZ	CA	CB	CC	CD	CE	CF	CG	CH	CI	CJ	CK	CL	CM	CN	CO	CP	CQ	CR	CS	CT	CU	CV	CW	CX	CY	CZ	DA	DB	DC	DD	DE	DF	DG	DH	DI	DJ	DK	DL	DM	DN	DO	DP	DQ	DR	DS	DT	DU	DV	DW	DX	DY	DZ	EA	EB	EC	ED	EE	EF	EG	EH	EI	EJ	EK	EL	EM	EN	EO	EP	EQ	ER	ES	ET	EU	EV	EW	EX	EY	EZ	FA	FB	FC	FD	FE	FF	FG	FH	FI	FJ	FK	FL	FM	FN	FO	FP	FQ	FR	FS	FT	FU	FV	FW	FX	FY	FZ	GA	GB	GC	GD	GE	GF	GG	GH	GI	GJ	GK	GL	GM	GN	GO	GP	GQ	GR	GS	GT	GU	GV	GW	GX	GY	GZ	HA	HB	HC	HD	HE	HF	HG	HH	HI	HJ	HK	HL	HM	HN	HO	HP	HQ	HR	HS	HT	HU	HV	HW	HX	HY	HZ	IA	IB	IC	ID	IE	IF	IG	IH	II	IJ	IK	IL	IM	IN	IO	IP	IQ	IR	IS	IT	IU	IV	IW	IX	IY	IZ	JA	JB	JC	JD	JE	JF	JG	JH	JI	JJ	JK	JL	JM	JN	JO	JP	JQ	JR	JS	JT	JU	JV	JW	JX	JY	JZ	KA	KB	KC	KD	KE	KF	KG	KH	KI	KJ	KL	KM	KN	KO	KP	KQ	KR	KS	KT	KU	KV	KW	KX	KY	KZ	LA	LB	LC	LD	LE	LF	LG	LH	LI	LJ	LK	LL	LM	LN	LO	LP	LQ	LR	LS	LT	LU	LV	LW	LX	LY	LZ	MA	MB	MC	MD	ME	MF	MG	MH	MI	MJ	MK	ML	MM	MN	MO	MP	MQ	MR	MS	MT	MU	MV	MW	MX	MY	MZ	NA	NB	NC	ND	NE	NF	NG	NH	NI	NJ	NK	NL	NM	NN	NO	NP	NQ	NR	NS	NT	NU	NV	NW	NX	NY	NZ	OA	OB	OC	OD	OE	OF	OG	OH	OI	OJ	OK	OL	OM	ON	OO	OP	OQ	OR	OS	OT	OU	OV	OW	OX	OY	OZ	PA	PB	PC	PD	PE	PF	PG	PH	PI	PJ	PK	PL	PM	PN	PO	PP	PQ	PR	PS	PT	PU	PV	PW	PX	PY	PZ	QA	QB	QC	QD	QE	QF	QG	QH	QI	QJ	QK	QL	QM	QN	QO	QP	QQ	QR	QS	QT	QU	QV	QW	QX	QY	QZ	RA	RB	RC	RD	RE	RF	RG	RH	RI	RJ	RK	RL	RM	RN	RO	RP	RQ	RR	RS	RT	RU	RV	RW	RX	RY	RZ	SA	SB	SC	SD	SE	SF	SG	SH	SI	SJ	SK	SL	SM	SN	SO	SP	SQ	SR	SS	ST	SU	SV	SW	SX	SY	SZ	TA	TB	TC	TD	TE	TF	TG	TH	TI	TJ	TK	TL	TM	TN	TO	TP	TQ	TR	TS	TT	TU	TV	TW	TX	TY	TZ	UA	UB	UC	UD	UE	UF	UG	UH	UI	UJ	UK	UL	UM	UN	UO	UP	UQ	UR	US	UT	UU	UV	UW	UX	UY	UZ	VA	VB	VC	VD	VE	VF	VG	VH	VI	VJ	VK	VL	VM	VN	VO	VP	VQ	VR	VS	VT	VU	VV	VW	VX	VY	VZ	WA	WB	WC	WD	WE	WF	WG	WH	WI	WJ	WK	WL	WM	WN	WO	WP	WQ	WR	WS	WT	WU	WV	WW	WX	WY	WZ	XA	XB	XC	XD	XE	XF	XG	XH	XI	XJ	XK	XL	XM	XN	XO	XP	XQ	XR	XS	XT	XU	XV	XW	XX	XY	XZ	YA	YB	YC	YD	YE	YF	YG	YH	YI	YJ	YK	YL	YM	YN	YO	YP	YQ	YR	YS	YT	YU	YV	YW	YX	YZ	ZA	ZB	ZC	ZD	ZE	ZF	ZG	ZH	ZI	ZJ	ZK	ZL	ZM	ZN	ZO	ZP	ZQ	ZR	ZS	ZT	ZU	ZV	ZW	ZX	ZY	ZZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB	AAC	AAD	AAE	AAF	AAG	AAH	AAI	AAJ	AAK	AAL	AAM	AAN	AAO	AAP	AAQ	AAR	AAS	AAT	AAU	AAV	AAW	AAX	AAZ	AAA	AAB
----	--------	-------------	-------	-------	-------	-------------	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Servicios Múltiples 4KML

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	CANTIDAD ENTREGADA	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA	REQUISITOS DE ENTREGA
12	005429	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
13	025451	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
14	005326	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
15	005429	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA

Ingeniería Rugusa

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL MATERIAL	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	CANTIDAD ENTREGADA	TIEMPO DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA	REQUISITOS DE ENTREGA
22	005403	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
23	005403	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
24	005406	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA
25	005407	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	10	100	10	NO	NO	SI	SI	SI	10/07/21	NO ENTREGADA	NO ENTREGADA

4. En fecha veintiseis (26) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Servicios Generales, emitió el Informe de Evaluación Técnica, donde indica que los oferentes: **SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L., Y GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L.**, cumplieron técnicamente con lo requerido en las especificaciones técnicas para todos o algunos de los ítems que ofertaron para dicha Gerencia, mientras que los oferentes: **NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., CONCRETO PRETENSADO, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y CONSTRUCTORA EP, S.R.L.**, no ofertaron para los ítems correspondientes a dicha gerencia, conforme se detalla a continuación:

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA
26	1004207	ALAMBRE ENTRENADO 7mm x 4.5VVS Q8000	TP	3000	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	PHILIPS DEDG1	10	INMEDIATA	CUMPLE	

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA
27	005407	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	10	INMEDIATA	CUMPLE	

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA
28	005407	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	10	INMEDIATA	CUMPLE	

GREEN CABLES AND SYSTEMS

IDM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	REQUERIMIENTO DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE MUESTRA DE DATOS GARANTIZADOS (DÍAS CALENDARIO)	REQUERIMIENTO DE MUESTRA	PRESENTACIÓN DE MUESTRA	REQUERIMIENTO DE CALIBRADO	PRESENTACIÓN DE CALIBRADO	BRANCA	TIEMPO DE ENTREGA REQUERIDO (DÍAS CALENDARIO)	PRESENTACIÓN DE ENTREGA (DÍAS CALENDARIO)	FECHA DE ENTREGA	CONDICIÓN DE ENTREGA
29	1009141	WIFI 802.11n 1500MHZ 2T2R 11N	UN	100	SI	SI	NO	N/A	SI	SI	SI	10	INMEDIATA	CUMPLE	

5. En fecha veintiocho (28) del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la primera subsanación de credenciales a los oferentes: **GRAPE DOMINICANA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., PUNTO**

MARKET, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.

6. En fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el segundo Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **GRAPE DOMINICANA, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., SUPLIDORA HAWAII, S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., E INGENIERIA RUGUSA, S.R.L.,** presentaron deficiencias nuevamente en los requerimientos de credenciales conforme fueron solicitadas las cuales no constituyen motivos para la descalificación de las ofertas, mientras que los oferentes: **MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., Y SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.,** presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas y los oferentes: **GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., Y DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L.,** no subsanaron las credenciales requeridas dentro del plazo, lo cual constituye motivos para la descalificación de las ofertas.
7. En fecha cinco (05) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), se les solicitó la segunda subsanación de credenciales a los oferentes: **C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., DUTECH DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., PUNTO MARKET, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.**
8. En fecha nueve (09) del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021), la Gerencia de Contratos Regulación y Opinión, emitió el tercer Informe de Evaluación de Credenciales, indicando que los oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., Y PUNTO MARKET, S.R.L.,** presentaron todas las credenciales conforme fueron requeridas, mientras que los oferentes: **C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.,** no subsanaron las credenciales requeridas dentro del plazo otorgado, lo cual constituye motivos para la descalificación de las ofertas.
9. Por lo visto en los numerales 2, 3, 6 y 8 de este documento, los oferentes: **PUNTO MARKET, S.R.L., ELPOCOM ELECTRIC POWER COMERCIAL, S.R.L., SERVICIOS MULTIPLES 4KML, S.R.L., GREEN CABLES AND SYSTEMS, S.R.L., PLANETA ELECTRICO, S.R.L., DISTRIBUIDORA PRISMA, S.R.L., C.M.V.G ELECTRIC IMPORT, S.R.L., CONSTRUCTORA EP, S.R.L., INGENIERIA ELECTRICA AVANZADA (INGELCA), S.R.L., Y SUPLIDORA HAWAII, S.R.L.,** quedaron descalificados del presente proceso.

BASÁNDOSE EN LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE EDENORTE EN EL EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES RESUELVE:

PRIMERO: Habilitar para la apertura de las ofertas económicas a los oferentes: **DUTECH DOMINICANA, S.R.L., GRAPE DOMINICANA, S.R.L., INGENIERIA RUGUSA, S.R.L., MATERI ELÉCTRICOS, E.I.R.L., SALCO ELECTRIC COMPANY, S.R.L., SARITA & ASOCIADOS, S.R.L.,**

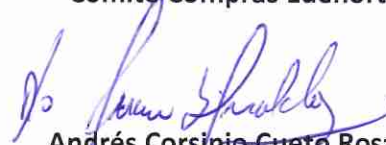
NAFTEX INTERNACIONAL, S.R.L., MONTAN Y ASOCIADOS, S.R.L., ORBITAL ELECTRIC, S.R.L.,
Y CONCRETO PRETENSADO, S.R.L.

SEGUNDO: ORDENAR a la Gerencia de Compras proceder a la notificación a todos los oferentes del presente proceso los resultados de la Evaluación técnicas y de Credenciales.

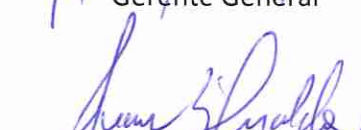
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los doce (12) días mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Aprobado por:
Comité Compras Edenorte:





Andrés Corsinio Cueto Rosario
Gerente General


Deysi Beata Estévez Cruz
Directora de Finanzas


Juan De Dios Hiraldo Pérez
Director de Servicios Jurídicos


Gustavo Adolfo Martínez
Director de Planificación


Albert Joel Padilla Rosario
Resp. Ofic. Libre Acceso Información Pública

Debajo de esta línea no hay nada escrito